

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA  
"ALERTA MEDICA S.A. AMEDSA"

Se comunica al público que la compañía "ALERTA MEDICA S.A. AMEDSA", aumentó su capital suscrito en S/ 1.050'000.000,00, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Guayaquil, el 23 de diciembre de 1998. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 99-2-1-1-

0000772

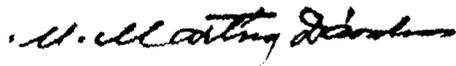
el

-2 MAR. 1999

El capital actual es S/ 1.600'000.000,00, está dividido en UN MILLON SEISCIENTAS MIL, acciones de S/ 1.000,00 cada una.

KOV/CMdeL.-

Guayaquil,



Ab. Miguel Martínez Dávalos  
Secretario General de la Intendencia  
de Compañías de Guayaquil